



## Consejo General

Diplomados en Trabajo Social  
y Asistentes Sociales

### SOLICITUD DE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO PROFESIONAL

A CUMPLIMENTAR POR EL COLEGIADO:

Colegiado nº.:		N.I.F.:	
Apellidos y Nombre:			
Domicilio:			
Código Postal:		Población:	
Provincia:		Teléfono:	
<i>Indica la dirección de correo electrónico que deseas utilizar. En caso de ya existir la primera elegida, se utilizará la segunda. Si ésta también existiese, se añadirá a la primera un número que la diferencie.</i>			
Nombre de la cuenta 1:			
Nombre de la cuenta 2:			
<i>El nombre de la cuenta debe tener un máximo de 10 caracteres y un mínimo de 4. No puede haber espacios, ni eñes ni acentos.</i>			
Fecha y firma del solicitante:			

REMITIR CUMPLIMENTADA AL CONSEJO GENERAL

A CUMPLIMENTAR POR EL COLEGIO:

<b>COLEGIO OFICIAL DE D.T.S./AA.SS. DE</b>	
<b>VISADO</b> (Espacio reservado para el sello del Colegio y la firma de una persona perteneciente a la Junta de Gobierno)	Fdo:

En cumplimiento del art. 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se le informa de los siguientes extremos:

- Los datos de carácter personal que sean recabados de Ud. son incorporados a un fichero automatizado, denominado CORREO-WEB, cuyo responsable es el Consejo General de CODTS y AA.SS. La recogida de datos tiene como finalidad la gestión y asignación de las cuentas de correo electrónico que el Consejo ofrece gratuitamente a los colegiados.
- La consignación de los datos solicitados tienen carácter obligatorio, pues la información solicitada es imprescindible para la gestión y asignación de las cuentas de correo electrónico.
- En todo caso, tiene Ud. derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, determinados por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre. A efectos de ejercitar los derechos mencionados, puede Ud. dirigirse por escrito al responsable del fichero, en la siguiente dirección.: Consejo General CODTS y AASS, Av. Reina Victoria, 37 – 2º C – 28003 Madrid.